

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI.— Número 938

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, JUEVES 22 JULIO 1936

Redacción y Administración.
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS

EL SAGRADO DERECHO

(De «La Libertad».)

Pugnan los pueblos por la libertad. Como el individuo, la nación quiere ser libre. Por el hecho de serlo, libre es el hombre. Su derecho a gozar de la libertad es un derecho humano anterior y superior a toda ley escrita: inalienable, ilegible, imprescriptible. Consagración de la racionalidad, pone en el frente del hombre un reflejo de Dios. Abolir ese derecho constituye un delito de lesa humanidad. Ateñarlo, conculcarlo o desconocerlo es el delito de tiranía. El hombre, sin el reconocimiento de libre albedrío, queda reducido a la condición de cosa, de esclavo. Lincoln, en América, y Castelar, en España, le manumitieron de la esclavitud, ansiosos de elevar los pueblos de rebaño a nación.

La nación es un compuesto de hombres. Si el hombre es y tiene derecho a ser libre, la nación, integrada por esos factores libres, dará una resultante de libertad. La nación, pues, como el individuo, tiene derecho a la libertad. No hay libertad sin independencia. Luego las naciones tienen derecho, inalienable e imprescriptible, a la independencia, el más sagrado derecho...

Declara la teoría monárquica consubstancial la institución y el rey. La consubstancialidad que, los hechos demuestran es la de los pueblos y su independencia. En Francia, Luis XVI y María Antonieta impetran el auxilio de las naciones extranjeras contra la revolución. En España, Carlos IV abdica el Trono en favor de Napoleón Bonaparte y su hijo; Fernando VII felicitó al invasor por sus triunfos sobre los españoles. Los Borbones de Nápoles imploran gracia de las Tuilerías y Saint James. Juan VI huye de Napoléon, como los sucesores don Manuel y don Pedro huyen de la República. Y don Francisco de Borbón, en Nápoles, y en fin, el melodramático kaiser Guillermo, como tantos otros, desertaron de su nacionalidad; pero la nacionalidad no desertará nunca de su derecho a la independencia.

Quedan citados, para no mencionar otros más conocidos, reyes de Portugal y del Brasil. Ellos abandonaron las naciones que regían; las naciones que regían no abandonaron su derecho a la independencia. Desde 1720, en que Felicio dos Santos provoca un alzamiento contra Portugal, que le costó la vida y ser descuartizado, hasta un siglo después, cuando en las márgenes de Ypyranga, ya influido Brasil por la acción masónica de 1801 y las revoluciones inglesas, francesa y americana, proclama su independencia, aquella nacionalidad no dejó en su derecho, que creyó garantizado con don Pedro I al elegir éste la divisa que llegó a convertirse en una abdicación. Cuando, cincuenta años más tarde, se convenció el Brasil de que la Monarquía no era un amparo, proclamó la República, en 1889.

Con semejante sacudida no hacía el Brasil más que continuar escuchando el clamor instintivo hacia la liberación, el ejemplo de su dominador, pues Portugal, como Hungría contra Austria, como varios de sus componentes contra Turquía, como Irlanda contra Inglaterra, se alzó contra España, y tras veinte años de guerra, que no bastaron para dominarlo, y tras la batalla memorable de Montes Claros, hubo de consentir la nación independiente.

Es la pugna por la libertad. De ella nos dan actualmente un magnífico ejemplo Puerto Rico y Filipinas. Todavía podríamos citar Cuba, porque aun cuando tiene reconocida su independencia, la disfruta medianizada por un poder oculto, avaricioso, imperialista, que no la abandonó enteramente a sus destinos; porque Cuba se ha transformado desde la ocupación de los Estados Unidos, que hicieron en aquella zona paradisíaca lo que no quiso o no supo hacer España durante una dominación secular. Así, su renta nacional de apenas diez y siete millones de dólares, se ha elevado, en un cuarto de siglo, a cien millones, barómetro indudable de su mejoramiento y prosperidad. Pero Cuba siente una honda desdicha. La inicia su Tratado con los Estados Unidos, muy desventajoso para la Isla, y la emienda de Platt, que recorta sus alas con la frase de Mr. Inman: «Tenemos a Cuba en un puño». Cuba disfruta una independencia medianizada y anhela su plenitud. Aun es más doloroso el ejemplo de Puerto Rico, y más conculcante. La hermosa y péquerfa isla es un emporio de cultura. Su organización política y social, admirable. Todos los ciudadanos saben leer y escribir. Responden las escuelas a los mejores ade-

lantos pedagógicos. Es perfecto el régimen de sanidad. Una juventud, seleccionada por la cátedra y abierta al progreso mundial, ofrece halagador porvenir. Los Estados Unidos derramaron tantos beneficios, al punto de transformar el país. Sin embargo, cada día es allí más intenso el sentimiento de independencia. No ya porque los hechos demuestren el fracaso de la administración yanqui, sino porque los Estados Unidos se atravesaron en el camino de su misión histórica.

Así, la nación dominadora pudo declarar oficial el idioma inglés, mientras los boricuños no usan otro idioma que el castellano. Cuando el maestro pregunta en inglés a los alumnos, éstos no contestan. Hablan el inglés; pero permanecen mudos hasta que se les interroga en español. Todos los días se iza la bandera norteamericana. Poco después, los portorriqueños la sustituyen con la bandera de Borinquén. El ilustre político mejicano Vasconcelos ha ido a dar unas conferencias en Puerto Rico. En el segundo discurso creyó el auditorio advertir una «oculta intención de exaltar a Norteamérica. Un joven se irguió, subió a la tribuna, protestó ardientemente, en medio de aplausos delirantes, y Vasconcelos hubo de suspender el ciclo de las conferencias. El partido anexionista decrece; el independentista todo lo invade. El recuerdo de Santo Domingo, floreciente y libre, mantiene en Puerto Rico un anhelo profundo e invencible de emancipación.

Tan expresivo como éste es el caso de Filipinas. Tampoco pudimos o supimos conservar este gran territorio, que es la llave del Extremo Oriente. Los Estados Unidos se apoderaron de él. Ni siquiera fuvo el pretexto que para hacer suyas Cuba y Puerto Rico. El Gobierno de los Estados Unidos se dedicó, desde 1898, a desespañolizar Filipinas y americanizarla. La llevó toda su virtual organización moderna, y, al igual de Cuba y Puerto Rico, transformaron el país, instruyéndolo, aventajándolo, cultivándolo esmeradamente, procurando desintegrar la tradición, modelar el alma del pueblo y atraerlo. ¡Empeño inútil!

Filipinas ha comprendido la verdadera intención de sus ocupantes, que le ofrecieron en 1916 la independencia para cuando alcanzasen estabilidad sus Gobiernos. No han bastado diez años de estabilidad de su Gobierno; creen los filipinos que cien años no bastarían. Tal creencia intensifica su natural propensión a independizarse, y así lo demuestran a cada momento. Cuando Blasco Ibañez llegó a aquel país, lo sentaron en la presidencia de la Cámara para escuchar su magnífico himno a España y a la libertad de los pueblos. Cuando los aviadores de «Elcano» aterrizaron en aquellas remotas tierras, todo el Archipiélago vibró en fervores hacia la antigua patria. Masas considerables rechazan la dominación yanqui y se enardecen ante campañas de orden económico, como las del patriota español don Pedro Albadejo, y de orden espiritual, como la del gran periodista Michel de Champourcin, em bajadores populares que en la vieja metrópoli buscan calor maternal para los hijos abandonados que quieren ser libres.

Ciertamente que los yanquis no fueron hábiles en su intento de modificar las cumbres, la legislación, la religión, el idioma, el sentido jurídico, el sistema monetario, cuanto íntegra la personalidad histórica y racial del pueblo filipino; pero campañas más acertadas también hubieran resultado estériles. La tinte, avasallador, político, el espíritu de independencia acabará por vencer.

No puede Norteamérica invocar razones, que su propio ejemplo desvirtuará, como no podría invocarlas Portugal ante el Brasil, después de separarse de España. ¿No eran los Estados Unidos un territorio sometido? ¿No estaban sojuzgados? ¿Acaso se resigna a una esclavitud material ni espiritual? Cuando aquel pueblo se consideró apto para gozar la libertad, trece Estados se reunen y formulan su Declaración de Independencia. El Rey había inferido agravios y procedido contra el Derecho y la Propiedad. «También serie de abusos decían «revela el desigmo de oprimir a un pueblo; éste, pues, queda autorizado, y está en el deber, de separarse del Gobierno que tal haga, buscando nuevas garantías para su futura dicha y tranquilidad.» Y las buscó con la espada de Washington. El repique de la campana de Filadelfia proclamaba la libertad de un pueblo. ¿Con qué razón podrá Norteamérica mantener su dominio del territorio y su opresión de los espíritus en Puerto Rico y Filipinas, que no olvidan el ejemplo de 1776?

El derecho sagrado de independencia corresponde a todo ser humano, individual y colectivo, por su cualidad de ser racional y libre a regirse por sí mismo en su vida interior, como ha dicho Pl, esculpiendo este principio inmutable. Sólo triunfante ese derecho, la nacionalidad estará bien constituida. Pero además, la natural propensión a librarse es el más fuerte aglutinante de los componentes de la nación.

En 1808 un ejército extranjero invade España y se apodera de la capital y de las fortalezas principales. Los reyes habían huido. Los trozos de territorio, escindido, no se en tregan. Se constituyen con independencia y nombran sus Juntas, que cobran tributos, levantan ejércitos y declaran la guerra a Bona parte. ¿Cabe mayor disgregación? Pues el espíritu nacional, como en la Francia de 1789 por boca de Lafayette, federa al país, y España se mantiene íntegra, regida por la Junta Central que las dispersas unidades nombran.

El derecho a la vida independiente, a la libertad, a regir sus propios destinos, mantiene la unidad de las naciones y sobrevive a los sueños de las tiranías. Es insensato ir contra los designios de la Naturaleza. Y la Naturaleza ha hecho libres a las naciones como a los hombres.

DARIO PEREZ.

El confinamiento del ex cabecilla

Abd-el-Krim se dedicará a escribir una obra

(De «El Progreso», de Barcelona)

París.—Un redactor del «Sunday Express» telegrafía a su periódico detalles muy curiosos sobre el modo como Abd-el-Krim, su hijo Abd-el-Selam y su hermano Mohamed han acogido la noticia de su deportación a Madagascar o a una isla cercana.

Parece ser que el antiguo cabecilla ha mostrado gran satisfacción al saber su confinamiento. Hace varios días que Abd-el-Krim esperaba con impaciencia la resolución que había de adoptar, respecto a su suerte, la conferencia franco española reunida en París. No se sabe por qué conducto, Sidi Mohamed había oído decir que se le juzgaría por un Consejo de guerra formado por militares españoles, a los que había de responder de los cincuenta y cinco oficiales, prisioneros suyos, que vivían todavía en el mes de abril, los cuales, según la versión del jefe beniuiragué, habían fallecido, víctimas de una epidemia tífica desarrollada en Targuist.

Todo el empeño de Abd-el-Krim durante estos últimos días era persuadir a cuantos le hablaban de que él no sólo no había autorizado los malos tratos a los cautivos, sino que había castigado duramente, incluso con el fusilamiento, a los moros culpables de servicia.

Al conocer que no se le juzgaría, Abd-el-Krim ha cesado en su preocupación, y ha dicho que no le importaría el ser confinado en Madagascar, donde se propone dedicarse al estudio y a escribir una obra, en la que hará historia de su actuación en el Rif.

También Abd-el-Selam ha dado muestras de júbilo al saber que no sería entezado a España, lo que, seguramente, le hubiese traído malas consecuencias, ya que él fue uno de los que peor trato infligieron a los españoles hechos prisioneros en julio de 1921, a raíz del desastre de Annual.

Abd-el-Krim se propone llevar consigo a sus mujeres Fátima y Maimóná y a los hijos que tiene de ellas.

A Mohamed, por el contrario, le ha contrariado grandemente la noticia de su confinamiento, pues esperaba quedar en libertad, y, según había expresado reiteradamente, tenía el propósito de proseguir en París los estudios de su carrera de ingeniero, que había iniciado en Madrid un año antes de romper las hostilidades con los españoles, en julio de 1921.

Mohamed Abd-el-Krim hace grandes elogios de Francia y de la cultura francesa, y durante su estancia en Fez ha leído numerosas obras de literatura y filosofía, singularmente de Corneille y Montaigne.

Así como su hermano confía en que dentro de algunos años será indultado de la pena de confinamiento, Mohamed dice que no le interesa este indulto si ha de venir tarde, pues él quería aprovechar los años de su juventud para crearse un porvenir y hacerse una cultura, que luego pondría al servicio del pueblo marroquí, al que orientaría en el sentido de la civilización europea, pero sin necesidad de perder su fe religiosa y sus tradiciones raciales.

El corresponsal del «Sunday Express» refiere que Mohamed está iracundo, y que confesaba estar arrepentido de haber procedido siempre humanitariamente, para recibir ahora este pago.

LA MUJER La apolítica

La elección del peinado

El cabello muy rizado hace duras las fisonomías de facciones acentuadas y muy sentado; da mayor rigidez a las morenas.

A las facciones desdibujadas o picarescas les está bien el peinado en desorden, vaporoso; y las rubias requieren más la ondulación, que hace valer sus facciones.

La línea de la nariz tiene gran influencia en la elección de peinado.

Si es recta o aguilina, el peinado debe ser regular, poco elevado y simétrico.

Fina o chata, líneas imprecisas.

Cortas, peinado alio y ondulado.

Majestuosas, solemnes peinados de época.

La raya en medio da calma y dulzura al rostro, y al lado le presta un aire viril y aventurero.

En general toda línea caída alarga el óvalo.

A las frentes salientes no les conviene el peinado griego.

Un peinado alio alarga siempre el rostro; pero puede disimularse al mismo tiempo para que conserve su normalidad, ahuecando el cabello o haciendo mayor el volumen del moño, que viene así a achicar la cara. En caso de escasez de cabellos hay que recurrir a los postizos.

Si el rostro es corto, hay que levantar el cabello y no rizarlo sobre las sienes.

Son peligrosas las modas de teñir el cabello, y de esto ha nacido la costumbre, a veces en boga, de empolvarlo, porque así como los cabellos blancos envejecen, los empolvados, en lugar de dar aspecto de vejez, no hacen más que transformar el encanto del rostro, dulcificándolo de un modo que sienta a las mil maravillas a las morenas, porque armonizan los trazos. No obstante, a algunas les da un aspecto pasado y sin gracia.

Las orejas deben ocultarse cuando son defectuosas y lucirse cuando son lindas; pero subordinarlo esto último a las necesidades generales de la línea.

Nadie mejor que una misma sabe lo que le está mejor a su rostro. El peluquero, por lo general, considera el peinado en sí mismo y quiere que quede perfecto, como una obra maestra, ni más ni menos que si lo ejecutara sobre un maniquí. La mujer elegante, por el contrario, considera el peinado con relación a ella, y no le importa la incorrección aparente con tal que favorezca la gracia y la expresión.

HOMENAJE POPULAR

En honor del cabo Arozamena

Madrid, 16.—Un centenar de amigos, compañeros paisanos y algunos conterráneos del cabo Arozamena, intrépido mecánico del capitán Gallarza, se reunió en el restaurante Casa Juan, de la Bombilla, para celebrar el feliz viaje y regreso del vuelo a Filipinas.

Al final del banquete, el famoso aviador Gallarza pronunció breves palabras para reiterar a Filipinas la gratitud por los homenajes que les habían dedicado, haciendo presente que el 50 por 100 del éxito logrado lo debía al cabo Arozamena, por lo que consideraba justísimo el acto que se verificaba como premio a su heroico comportamiento y a las fatigas y penalidades sufridas en el vuelo, durante el cual, sufriendo los rigores de altas temperaturas, siempre estuvo su mecánico atento a la buena marcha y limpieza de motor.

El compañero del homenajeado, Benigno Poveda, en nombre del Casino de Clases Militares, y el distinguido periodista don Emilio Herrero, como paisano de Arozamena y en nombre de la Prensa, se asociaron al homenaje.

También pronunció unas palabras a instancia de la concurrencia el señor Champourcin, en nombre de la colonia española en Filipinas.

El bravo mecánico Arozamena, hondamente impresionado, dijo que sólo había cumplido con su deber, guiado por su amor a España y a la Aviación española militar y expreso a todos su gratitud por el inmerecido homenaje de que se le hacía objeto.

Después de breves palabras del capitán Fernández Checa y del secretario de la Casa de la Montaña, que anunció iniciaba una suscripción en favor del mecánico de la escuela drilla «Elcano», se dedicó un minuto de silencio en recuerdo de los aviadores militares que sucumbieron en la campaña de Marruecos.

En los sectores de la ultra derecha está de moda, desde hace unos tres años, renegar de la política, y la causa en que fundan sus denuestos no estriba en que la ciencia de gobernar los pueblos deje de ser la ciencia y de tener realidad, sino en que el poder público que en España la aplicó desde la restauración hasta el golpe de estado de 1925 la falseó y la prostituyó. ¡Peregrina manera de disculpar! en el supuesto de que hilvanar así las ideas sea disculpar.

Pero lo más sorprendente en el asunto es que esos ultra regresivos, que así se pronuncian, cuando se trata de los adversarios cogidos por los cabellos la primera ocasión que se les presenta y en vez de alejar la política que dicen detestar la practican y llevan el sectarismo y el partidismo adonde no pueden reglamentariamente hacerlo, como son las instituciones y las sociedades apolíticas y de carácter neutral, cenitros en los que están inscritas personas de todas las escuelas y de las más opuestas ideas y pensamientos y que sólo pueden convivir al amparo de la apolítica, de la neutralidad en el ambiente sin mixtificaciones que prescribe el reglamento respectivo.

En consonancia con estas consideraciones, LA VOZ DE MENORCA dió no hace mucho la voz de alerta, ante el peligro de que el sectarismo y el fanatismo conjuntamente desnaturalizaran una institución que, como la de los «Boy-scouts», aquí llamados exploradores, no debe tener significación política ni religiosa. Quien pretenda dársela sin declarar que no pertenecen los exploradores al instituto mundial mencionado y sin cambiarles antes el uniforme y los emblemas por este prescritos, atentaría contra la voluntad y contra la idea primordial del fundador de aquella tropa juvenil apolítica y laica en colectividad.

Donde más daño y más perjuicios puede causar la intrusión sectaria y fanática de los reaccionarios es en las sociedades puramente recreativas en donde se congregan afiliados de todos los partidos y de todas las religiones, juntamente con los que no pertenecen a ninguna escuela política, ni comulgan en ninguna iglesia.

De imprudente y de indiscreto se puede calificar en el caso de mayor indulgencia y benignidad a quien pretenda llevar la política y la religión al interior de sociedades puramente recreativas.

Y en este caso es aplicable la doctrina de las antiguas ordenanzas militares que dice: «la culpa será tanto mayor, cuanto más alta fuese la graduación del que la cometiera».

Es decir que salir del terreno apolítico en una sociedad recreativa, es tanto más censurable cuanto más significado esté en ella quien así se propase.

Sin hacer alusiones, en el terreno doctrina puro en que escribimos, hemos de convenir en que una de las maneras de salir de la obligada apolítica es preferir vitores a favor de una forma de gobierno, de una entidad o persona determinada. No debe esto hacerse en centros o sociedades obligadamente neutrales en política y en religión, o bien reconocer a todos el derecho de vitorear como les plazca, con lo que se llegará al caos, o bien en el mejor de los casos la casa se convertirá en un refugio y dejará de ser recreativa, o tendrán que darse de baja de la sociedad los más prudentes.

Conténganse pues los fanáticos impulsivos, refrenen sus ímpetus aduladores y contentéense, por solemne que sea la ocasión, con solo un vitoreo que a todo y a todos comprende, cual es éste: ¡Viva España!

El atentado contra Mustafá Kemal

Detalles de la ejecución de los quince condenados a muerte Nuevo proceso

París 16. Se conocen detalles de la ejecución de los quince condenados a muerte por haber tomado parte en el complot para atentar contra Mustafá Kemal. Los condenados sólo iban vestidos con una camisa blanca, y llevaban en el pecho una inscripción conteniendo el delito por el que se les aplicaba la pena.

La ejecución se verificó en una plaza de las afueras de Esmirna, que fue donde se planeó el atentado. Para impresionar más al público se levantaron varias horcas.

Cuando le tocó el turno al diputado Sukri Bey, su cuerpo cayó, hiriendo a los condenados vecinos. Fue necesario subirle nuevamente a la horca.

TEATRO PRINCIPAL

EXTRAORDINARIA SESION PARA HOY JUEVES. A las 9'45

ESTRENO de la preciosa producción en seis partes titulada

Nuestra Señora del Amor

Asunto interesantísimo Presentación: estupenda

La siempre amena Revista Pathe y una cómica completarán el programa.

PROXIMA SEMANA DEBUT DE UNA **Grandiosa atracción**

CINE DE VERANO

JUEVES DIA 22 JULIO DE 1926. A las 9 y tres cuartos

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO! EXITO INDISCUTIBLE

1.º Estreno de la muy bella e interesante cinta que lleva por título

Los millones del trust

Inimitable creación de la gentilísima artista MAY ALLISON

2.º Debut debut, de la simpatiguísima y siempre aplaudida bailarina

Esperanza Fernández

Selecto repertorio. Elegante y valiosa presentación.

No dejen de concurrir a tan gran espectáculo divertido y ameno

Precios que regirán: Preferencia 0'55; entrada general 0'50; palcos 2'00; entrada niño 0'25.

Alcaldía de Mahón Fiestas de San Jaime y Santa Ana

EN VILLA-CARLOS

En el campo de Santa Ana

GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

Unión Sportiva - España

que se disputarán en dos partidos una artística copa donada por el Muy Ilustre Ayuntamiento de esta villa

DIA 25 Y DIA 26 DE JULIO

A LAS 5 Y MEDIA

Fiestas de San Jaime

Desde las tres de la tarde del día 24 y durante los días 25 y 26 del actual, en que el pueblo de Villa-Carlos ha de celebrar la fiesta de su Santo Patrón, quedan prohibidas las paradas de carruajes en las plazas del Príncipe y Carmen y paseo de Agosto Miranda.

Los coches de transporte de pasajeros podrán ocupar la calle de San Manuel en el trozo comprendido entre las de Santa Eulalia y Pí y Margall, dando la vuelta al regreso de Villa Carlos por las de Pí y Margall, San Pablo y Santa Eulalia, al punto de la de San Manuel ya indicado.

Los automóviles ocuparán también la citada calle de San Manuel en el trozo comprendido entre las de Fernando y Pí y Margall, dando la vuelta a su regreso por las de San Andrés y Fernando al punto señalado de la de San Manuel.

Con el fin de evitar aglomeraciones que pudieran ser causa de accidentes desgraciados, se recuerda y recomienda a los conductores de toda clase de vehículos, el más exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes relativas a la cabida de pasajeros y forma de efectuar el transporte de los mismos.

Mahón, a 21 de julio de 1926.—El Alcalde, Antonio Victory.

Extractos puros a granel de
Acacia, Jazmin, Origán y Lilas
a 3 pesetas los 30 gramos
— EN LA —
SUCURSAL TERRES

Constantinopla 16. Después de terminada en Esmirna la ejecución de los quince condenados a muerte por hallarse complicados en el complot fraguado contra la vida del presidente de la República turca, Mustafá Kemal, los miembros del Tribunal llamado de la Independencia salieron de dicha ciudad para Angora, con objeto de abrir un nuevo proceso, esta vez contra veinte miembros del Comité del disuelto partido turco Unión y Progreso.

Se asegura que el citado Tribunal tiene en su poder documentos que demuestran palpablemente que los acusados intentaban fomentar desórdenes y apoderarse del Poder, para lo cual habían gastado una suma de un millón de libras turcas, fondos que poseía el Comité del partido Unión y Progreso en la época en que fué disuelto por las autoridades de Angora.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE MENORCA

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Junta que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo que a continuación se relacionan necesarios al Parque de Intendencia de esta Plaza, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del actual a las once de la mañana en el local que ocupa las Oficinas del Regimiento Infantería de Mahón número 65.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; debiendo constar en dichas ofertas la procedencia de los artículos que en ella figuran, justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la relación de los artículos que se calculan necesarios, estarán de manifiesto en el Parque de Intendencia de esta Plaza, Santa Ana número 2, los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Artículos que se citan

Harina para pan de Hospital, Harina para pan de tropa, Cebada, Paja corta para pienso, Carbón de cok, Carbón vegetal, Leña cortada y rajada, Paja larga para relleno, Aceite y petróleo para alumbrado.

Mahón, a 6 de julio de 1926.—El Secretario Comandante de Intendencia, José Valero, V.º B.º El Coronel Presidente, Vidal.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Funciones públicas.—Fiestas populares

El día 27 del corriente mes, a las 11 y media y doce de la mañana respectivamente, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, un concurso para la adjudicación de los bailes públicos que se han de celebrar en el pueblo de San Clemente y caserío de Llumesan, con motivo de las festividades de sus Santos titulares.

Servirá de tipo para la subasta de los mencionados bailes la cantidad de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón, a 22 de julio de 1926.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

Crónica local y general

De re urbana

Muy digno de lástima y merecedor de consideración y miramientos es el que se ve precisado a dormir durante la noche sobre un banco de la plaza o del paseo, cosa que se puede tolerar aun cuando aquellos sean sólo para sentarse, ya que a tales horas nadie los utiliza con tal fin.

Pero lo que no es admisible en buena ley de urbanidad es que durante la velada, cuando el paseo está concurrido y se utilizan los bancos, sean estos usados como camas y se tienda sobre ellos a la barriola algún desahogado que además de privar a los paseantes de los asientos que con su cuerpo cubre falta a las más sudimentarias reglas de buena educación.

Esto no deben permitirlo los agentes de la vigilancia pública, de los cuales en este tiempo conviene siempre haya alguno en los paseos. En todo caso por humanidad podría tolerarse que a partir de cierta hora, ya tarde, durmiera tendido sobre un banco del paseo el desgraciado que no cuenta con otra cama para descansar durante la noche.

Fiestas en Villa-Carlos

Ya debe estar ultimado el programa de los festejos que el Ayuntamiento de Villa-Carlos celebrará, como todos los años, en los días 24, 25 y 26 del actual, fiestas de San Jaime y Santa Ana.

Tan pronto nos envíen el programa lo publicaremos.

ALGO SOBRE LA COMIDA.—La disposición en la mesa tiene gran influencia sobre el bienestar del hombre. La persona que se pone a comer estando enojada, no comerá con buen provecho. También la composición, la preparación y el servicio de los manjares, tiene mucha importancia. ¿Por qué? Nuestro aparato digestivo no es únicamente una máquina, sino un organismo provisto de nervios sutiles. Es sobre todo el buen sabor de los manjares que influye favorablemente la sagregación de los jugos gástricos. Así, por ejemplo, de la adición de Jugo Maggi a un manjar algo flojo, resulta una utilización más completa del alimento. Quien una el Jugo Maggi, obtiene, pues, no solamente que los alimentos sean más agradables, pero también que le sean más provechosos.

Música

Esta noche, de nueve a once, tocará en el paseo de Isabel II la Banda municipal.

Liga Marítima

Hoy jueves, día de moda, se dará en la terraza del local social el tercer concierto de la temporada, empezando a las seis y cuarto de la tarde.

El Tercero Mahón entre otras ejecutará las siguientes composiciones:

Sinfonía. Nocturno, Y. Gutierrez.
Paso doble. Mestizo, M. García.
Fox trot. El Señor Cero, J. Cabas.
Pericón. Por María, P. Podestá.
Blues. Wabash Blues, F. Meinken.
Fado. Angelita, M. Maestro.
Tango. Maldito Tango, F. Freire.
One Step. Suakin, Pedro Valls.

Se procurará que desde las seis menos cuarto haya desde la plaza del Príncipe servicio de auto o coche.

La Conserjería servirá los encargos acostumbrados.

FABRICA DE GAS

C O K

Clase superior

Nota comercial

Exportación.—Anteayer se llevó el vapor «Delfín», para Barcelona, 7 reses vacunas, 9 cajas con langostas, 2 con pescado, 70 jaulas conteniendo 1.592 gallinas, 1.155 pollos, 195 conejos, 206 palomos y una buena partida de jaulas con huevos.

Importación.—El mencionado vapor ha traído hoy de Barcelona 46 toneladas de carga varia; entre ella había 10 fardos con bacalao, 10 tubos oxígeno, 24 bultos con vino y coñac, 15 sacos con residuos de coco, 5 con cacao, 5 con azúcar, 155 con harina de trigo, 52 con sémola, 100 balas alfalfa, 18 barriles aceite, 10 cajas con cerveza, un caballo, un automóvil y otras muchas mercancías.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor correo setenta y tres pasajeros, entre ellos la distinguida señora doña Francisca Moysi, viuda de Palacios, y su hijo don Francisco: el comerciante don Nicolás Gonalons Pons y esposa, y varios militares que vienen de Africa.

También han llegado algunos señores naturales de Villa-Carlos, que residen en la península, los cuales pasarán en aquella villa las fiestas de San Jaime.

Quando vayas a Ciudadela

Al pasar por Mercadal

Pide siempre una copita

Del ESTOMACAL BELTRÁN

Comisión Municipal Permanente

Esta entidad celebró ayer sesión bajo la presidencia del alcalde don Antonio Victory. Asistieron los tenientes de alcalde señores Conforto, A. Margarida, y el suplente señor Méndez.

FABRICA DE GAS

C O K

Servicio a domicilio

Reclamo inconsciente a voces

Lugar de la escena: el paseo de Isabel II en ocasión en que estaba muy concurrido.

Tiempo: hace muy pocos días.

Interlocutores: una señora ya entrada en años y una señorita muy joven, ataviadas ambas con sumo gusto. Sentada la primera y de pie junto a ella la muchacha, decían en voz muy alta, casi a gritos:

—Le aseguro a V. abuelita, que N (aquí un nombre) iba elegantísima. Preciosos y de telas finas y delicadas el vestido y los adornos. Lindísimas las medias, de gran fantasía el abanico. Sobre los hombros un manión de Manila vaporoso, ideal, uno de esos pañolones propios para sport que hoy privan y están de moda, adquirido, como todo lo que llevaba N, en La Fantasía, en Casa Sebastián, a precios muy ventajosos para el comprador. Pero ¿qué es esto? abuelita. ¿Cómo tanta gente en torno nuestro y que nos escucha?

—Es, hijita, que como yo soy sorda y por lo mismo tu me hablas recio, sin darte cuenta haces una propaganda a voces del comercio de don Sebastián Palliser, calle Nueva, y como es tan popular y cuenta con numerosa clientela que lo estima, la gente se defiende y te escucha con mucho interés y gusto.

OCASION.

Se vende una moto Harley Davidson, con sidecar. Precio muy reducido. Informes, Comercio 11.

PÉRDIDA

de un alfiler de oro. Desde la calle de la Infanta a la plaza del Príncipe, pasando por las calles del Mariscal Foch, Roig, Comercio San Fernando y Anuncivay.

Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Gracia, 144.

APRENDIZ.

Se necesita uno de 12 a 14 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Confeitería «Las Delicias»

REAL DECRETO LEY de 11 de mayo de 1926

aprobando la

Ley del Timbre del Estado

(Edición oficial)

Precio: 4'50 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

LIBRO DE VENTAS

y operaciones comerciales e industriales

que según la nueva Ley de Contribución Industrial y Comercial vienen obligados a llevar todos los establecimientos, por modestos que sean, desde el 1 del próximo mes de julio.

Precios: 4'50 ptas. - 6'00 ptas. y 7'00 ptas. según clase.

PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Antes de adquirir el LIBRO DE VENTAS vean los que se expenden en este establecimiento y se convencerán de lo limitado de su precio y de lo prácticos que resultan.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para pensiones SECCION DE MAHON

Se pone en conocimiento de los señores asociados, pensionistas y de todos los que deseen ingresar en nuestras filas (somos más de doscientos mil con un capital inalienable de ciento diez y nueve millones de pesetas) que desde el 1.º del próximo mes de Agosto estarán abiertas estas oficinas (calle de la Concepción número 2) y regirán las horas de despacho siguientes: por la mañana, de once a una, y por la tarde, de cuatro a seis, debiendo advertir a los señores pensionistas que no se pagará ningún carnet-libreta que no vaya acompañado de un timbre móvil de 0'10 pesetas, pagado en ambas mitades de los talones correspondientes.

También se despachará todo lo concerniente al Banco Popular de «Los Previsores del Porvenir», como suscripción de acciones, pago de las mismas, etcétera.

Como complemento de las advertencias sobre la suscripción de acciones, se hace saber a todos los suscriptores que está abierta la cobranza para la recaudación de acciones en este primer periodo hasta 5.000 pesetas por libreta.

Accediendo a reiteradas peticiones recibidas se amplía este primer periodo para suscripción de acciones de fundador hasta fin de Agosto.

El representante, AGUSTIN FLORIT.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 21 a las 25'50 y 22 a las 0'50
(extraordinaria).

La política en Francia

El conflicto financiero

Otra crisis total grave

¿Hacia una nueva inflación?

París. Ante la inminencia de los grandes vencimientos parece imposible que se pueda escapar a una nueva inflación.

Se asegura que el proyecto será presentado a la Cámara dentro de las 48 horas, entendiéndose sobre este punto un primer combate.

Los socialistas y los comunistas votarán en contra, lo mismo que algunos radicales. Se cree por lo tanto que se presenta esta proposición el gobierno puede encontrarse frito de una mayoría.

Convocatoria

París 20. Deseoso de imprimir gran actividad a los trabajos ministeriales el Presidente del Consejo señor Herriot ha pedido a los Presidentes de la Cámara y del Senado que convoquen la reunión de ambas asambleas para el miércoles.

Reunión

París 20. Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido esta tarde en Consejo bajo la presidencia del señor Herriot.

La reunión ha comenzado a las tres de la tarde y ha durado hasta las seis.

Durante las deliberaciones el ministro de Hacienda señor De Monzie ha hecho a sus colegas una larga exposición sobre la situación financiera.

París 20. El subsecretario de la presidencia ha desmentido a última hora de esta noche los rumores que han circulado durante todo el día, según los cuales el Presidente del Consejo señor Herriot tenía la intención de leer el decreto de clausura de las Cámaras inmediatamente después de haber leído la declaración ministerial.

Pesimismo

Washington 20.—La prensa en su conjunto considera que Francia se encuentra en la situación más grave de hace mucho tiempo. El tono general es desfavorable a las intenciones que se supone tiene el nuevo gabinete.

En los círculos oficiales se opina que el informe de los peritos constituye la única base posible para el restablecimiento de la situación financiera, y se hace notar que es por este único medio que Inglaterra y Alemania consiguen estabilizar su moneda y restaurar su estructura económica.

Se duda que Francia pueda conseguirlo por otros procedimientos y que pueda estabilizar el franco con la ayuda de créditos extranjeros.

Combaten a Herriot

París 20.—El «ECHO de París» dice que el gabinete Herriot constituye un reto lanzado al país y que cuando el presidente haya obtenido el voto de confianza decretará las vacaciones de las Cámaras.

El «Gaulois» se expresa en el mismo tono.

El «Avenir» dice que Herriot ha batido todos los records de la inconsciencia y de la insensibilidad nacionales.

Mal principio

París 21.—Se han dado algunas precisiones sobre las graves divergencias de puntos de vista que han surgido en el seno del Consejo de Ministros, el cual se vio obligado a suspender sus deliberaciones.

Se asegura que después de una violenta discusión el ministro de Hacienda De Monzie amenazó con presentar la dimisión. Herriot y algunos de sus colegas intervinieron y consiguieron que el ministro de Hacienda se epurase su actitud, al menos provisionalmente.

Herriot ha sometido estas dificultades al Presidente de la República señor Doumergue y se cree que el gobierno ha podido llegar a un acuerdo y parar por de momento la dimisión total que amenazaba para hoy mismo.

Hay que precisar que para no recurrir a la inflación desde su llegada al poder, a fin de no tener en contra a los socialistas, el gabinete había proyectado servirse del remanente de los fondos Morgan para las indemnizaciones prometidas a los funcionarios.

Se había tratado igualmente de que no se publicase el balance del Banco de Francia.

Derrota y dimisión

París 21.—El Gobierno se ha presentado hoy ante la Cámara de Diputados en medio de la mayor y más anhelante expectación.

El señor Herriot hizo la presentación del nuevo gobierno y seguidamente leyó la declaración ministerial de rigor.

Se pasó el orden del día y como primer tema se anunció una proposición del señor Cazal para que la cámara conceda un voto de confianza al gobierno a fin de que éste pueda aplicar la política financiera decidida y enérgica que las circunstancias demandan.

El jefe del gobierno, señor Herriot, acepta la proposición Cazal y en su consecuencia en plena cámara y para que esta resuelva plantea la cuestión de confianza.

Se pasa a votación y por 290 contra 257 queda el gobierno derrotado.

Inmediatamente se declara en crisis total y presenta al Presidente de la República la dimisión de todos los ministros.

Información del día

Los últimos sucesos

Asesinato de un jefe de estación

Madrid 21.—Dicen de Zaragoza que ayer tarde, serían las tres y media aproximadamente, a cuya hora tiene la llegada el tren mixto de Madrid, ha ocurrido en la estación de Calatayud un sangriento suceso que ha costado la vida a su digno jefe, don Martín Lizzano Rubio. A dicha hora, cuando se hallaba en el gabinete telegráfico el mencionado jefe ocupado en las tareas propias de su cargo, penetró en la sala el obrero enganchador Bonifacio Pérez, y sin mediar palabra, esgrimiendo un cuchillo de regulares dimensiones se abalanzó sobre su jefe, hundiéndole el arma varias veces en el vientre dejó dolo agonizante.

Apenas ocurrido el sangriento hecho, unos sacerdotes que viajaban en el mixto, al enterarse de la noticia, se apearon del convoy y acudiendo al despacho en donde se desarrolló el drama, pudieron administrar al herido la extremaunción. Al poco rato de efectuado por los sacerdotes el piadoso acto, el herido dejó de existir.

El cadáver del funcionario ferroviario fué colocado sobre la mesa de su despacho, hasta que el juzgado de guardia ordenó el levantamiento y traslado al depósito judicial. El agresor fué detenido por una pareja de la guardia civil, ingresando en los calabozos de la cárcel.

Según rumores que circulan, con visos de exactitud, parece que el móvil que impulsó a Bonifacio a cometer el crimen, fué por resentimiento al ver que el jefe no había tramitado el traslado que tenía solicitado desde hacía bastante tiempo.

El suceso ha causado honda impresión en la población, donde era muy estimado y conocido el jefe de estación.

A los viajeros del mixto que fueron testigos del crimen les produjo una impresión dolorosa.

Suicidios en masa

París.—A «Le Matin» le comunican de Mulhouse que según dicen los diarios alemanes fronterizos, diez y nueve estudiantes intentaron poner fin a su vida, arrojándose a un lago, por haber sido suspendidos en sus exámenes de fin de curso.

Nueve de ellos pudieron ser salvados; pero no así los diez restantes.

Grave accidente de aviación

Pisa.—En el momento en que despegaba un hidroavión pilotado por el teniente Crossio y que transportaba al aviador de Pinedo y a tres comandantes, el aparato ha volcado a consecuencia del oleaje. Uno de los coman-

dantes se ha ahogado. El marqués Pinedo y los otros dos comandantes han resultado heridos.

Heladas

Madrid.—Según noticias oficiales adquiridas en el ministerio de Agricultura, por el envío de las últimas estadísticas, las heladas del mes de mayo en algunas regiones vitícolas han castigado los viñedos, lo cual ha producido el alza en el precio de los vinos.

En algunos pueblos de Aragón se han llegado a vender hasta 55 pesetas los 120 litros.

En los trigos la tendencia es de subida, aun cuando en Castilla todavía quedan grandes existencias añejas.

Amirante atropellado

Madrid. Don Ramón Estrada, natural de la Habana, de 72 años y almirante de la Armada, con domicilio en la calle de Fernando VI, fué atropellado esta tarde, al intentar cruzar la calle de Alcalá, por una bicicleta que montaba el joven Enrique Aguilar, de 32 años.

El golpe que recibió el señor Estrada fué tremendo y de resultados del mismo cayó al suelo sin sentido.

Recogido por varias personas, fué llevado con toda urgencia a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una grave herida en la región frontal, lesiones en todo el cuerpo e intensa conmoción cerebral. En grave estado fué trasladado a su domicilio.

El incendio de un bosque

Murcia.—Comunican de Abarán que salieron para la sierra de Pila las autoridades y personal facultativo para presenciar los trabajos de extinción del incendio del pinar que alcanza unos doce kilómetros.

Han sido talados miles de pinos. Se ha conseguido localizar el fuego a costa de grandes trabajos.

El fuego había empezado el domingo de madrugada.

Se cree que el incendio fué intencionado. Las pérdidas son enormes.

Hasta ahora no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El alcalde de Abarán ha dicho que si el viento no aviva las llamas el fuego estará terminado mañana.

Murcia.—Hay más detalles del incendio de la Sierra de Pila.

Abarca los términos municipales de Jumilla, Abarán, Porcuna y Cieza.

El perfumo de fuego era grandioso y las llamas se veían desde la capital.

Las llamas llevan consumidos muchos millones de pinos.

Noticias particulares dicen que entre la una y las dos de la tarde del sábado último los vecinos del paraje del Boquerón vieron con enorme sorpresa imponentes columnas de humo, que salían de la Sierra de Pila.

Alarmados, comunicaron al alcalde de Abarán lo que ocurría, saliendo la autoridad con fuerzas de la benemérita, llevando elementos para combatir el fuego de los pueblos limítrofes.

De Jumilla salieron centenares de obreros reclutados por el alcalde.

El espectáculo era imponente. Los pinos salían despedidos por el fuego, semejando cohetes voladores, y éstos comunicaban el fuego a otros puntos de la Sierra.

Las últimas noticias eran de que ya estaba casi dominado el incendio.

Víctimas de una catástrofe

París.—Los diarios de Saint Quintín dicen que en las explosiones ocurridas en las grandes fábricas de papel resultaron muertos seis obreros y otros trece heridos de gravedad.

Tempestades

París.—Según el «New York Herald» las fuertes tempestades que hay en el Este y Centro de los Estados Unidos además de considerables daños materiales que ascienden a algunos miles de dólares, han ocasionado la muerte de nueve personas.

Estragos del calor

Ottawa.—A causa del terrible calor varios bosques se han incendiado siendo los daños de algunos centenares de miles de dólares.

Alberta (Canadá).—Los incendios en los bosques han causado perjuicios enormes a causa de la extensión en que se han desarrollado, pues afectan a una gran parte de las provincias de Alberta meridional y de la Colombia británica. Los daños se evalúan en algunos millones. A pesar de los numerosos equipos que se han movilizado en las regiones afectadas por los incendios éstos no han podido ser dominados hasta ahora.

Gobernador pisoteado

París.—Comunican de Tokio que se han producido graves disturbios en Nogato.

El gobernador fué arrastrado por la ventana y violentamente maltratado y pisoteado por la multitud. Su estado es grave.

Se han pedido tropas de refuerzo.

Dos fanatismos

Calcuta.—En los suburbios de esta ciudad tuvieron lugar anoche nuevos disturbios entre hindúes y mahometanos. Han resultado heridos doce gendarmes. Entre los hindúes ha resultado un muerto y siete heridos.

Crónica Nacional

Política y Administración

El embargo al general Batet

El exhorto recibido en el Decanato, procedente del juzgado de la Latina de Madrid, para que se reseñaran los muebles del piso de la casa número 246 de la calle Consejo de Ciento de esta ciudad, que había designado el que fué Gobernador militar de Tarragona, don Domingo Batet Mestre, en méritos de la multa de quince mil pesetas que le impuso la presidencia del Consejo de Ministros, por el complot abortado recientemente, ha correspondido al juzgado del Oeste, secretario de don Germán González Campo.

Anoche, en el juzgado de guardia, se recibió otro exhorto telegráfico, dirigido al Juez de primera instancia decano de los de esta ciudad, interesándole suspendiera el cumplimiento del antes mencionado embargo, toda vez que el señor Batet había satisfecho la multa en metálico, y que le devolviera el exhorto, en el estado en que se hallara.

El telegrama en cuestión ha sido remitido al juzgado del Oeste.

Pésames por la muerte de Durán

El ministro del Uruguay ha teleografiado al ministerio de Estado desde San Sebastián dando el pésame en nombre de su Gobierno por la muerte del aviador Durán que como tripulante del «Plus Ultra» era ciudadano honorario del Uruguay.

En el ministerio de Marina continúan recibiendo muchos telegramas de pésame de España y del extranjero por la muerte del teniente Durán, figurando algunos muy expresivos y cariñosos de las marinas de guerra de todo el mundo.

Ya se ha autorizado el traslado del «Alsedo» a Cádiz, con el cadáver del heroico aviador señor Durán.

La nueva Academia de Ingenieros

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que la Junta facultativa de Ingenieros proceda a redactar las condiciones que a su juicio deberán establecerse para la celebración del concurso por la misma propuesto de ante proyectos y proyectos, con arreglo a los cuales deberá construirse la nueva Academia de Ingenieros en Guadalupe.

Sobre dos indultos

Según ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia el condenado Fernando Torroella en virtud del decreto conmutándole el resto de la pena de prisión por la de destierro quedará desterrado a 200 kilómetros de Manresa, lugar donde cometió el delito.

Por lo que se refiere al escritor Vidal y Planas, sufrirá la pena de destierro a 200 kilómetros de Madrid, habiéndosele indultado del resto de la pena de prisión a petición de su esposa y en virtud de la intachable conducta que ha observado el penado.

De Hacienda

El ministro de Hacienda regresa esta noche a Galicia.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Son numerosas las preguntas al ministerio de Hacienda para inquirir si el plazo de la inscripción reglamentaria de las fincas rústicas que termina el 31 de julio habrá de ser o no prorrogado.

Para conocimiento de los interesados se hace público que dicho plazo terminará improrrogablemente en la fecha indicada, sin que sea posible conceder nuevas demoras sobre las que actualmente se hallan en curso.

Debe añadirse, además, que a todos los que se inscriban antes del primero de agosto próximo se les eximirá de responsabilidades en que hayan podido incurrir por defraudación del impuesto del timbre, responsabilidad que, en cambio, se exigirá inexorablemente a quienes se suscriban después del 31 de julio.

Eso sin perjuicio de las que procedan por no haber cumplido en el plazo legal la obligación de inscribir que está establecida por real decreto de primero de enero y su reglamento.

España en Africa

Importantes noticias del territorio

Meilla.—Procedente de la zona francesa ha regresado a Cabo de Agua el comandante militar de dicho poblado, comandante Marino, después de haber asistido en Berkane a las fiestas que se han celebrado en dicho lugar. En la recepción el «controleur» pronunció un discurso elogiando a Francia y España, al cual contestó el señor Marino exponiendo la necesidad de que ambas nacio-

nes continúen unidas para gloria de ambos pueblos y de ambos ejércitos.

Finalmente, el señor Marino fué obsequiado con un banquete por las colonias francesa y española. Vitoreóse al Rey, a Doumergue, al mariscal Petain y al general Primo de Rivera.

Varios aeroplanos efectuaron un bombardeo en algunos aduanas insumisas.

Numerosos indígenas de la cábila de Beni Ilef han solicitado la llegada de varios oficiales franceses, que vendrán a cumplimentar al general Castro Girona.

Marchó al hospital de San José y Santa Adela el teniente don Adolfo Corral, herido en Axdir.

Larache.—En las inmediaciones de Arcilla aterrizó, a consecuencia de una avería en el motor, el avión correo de servicio de la Compañía Latécoere, resultando ileso el piloto, siendo la correspondencia trasladada a Tánger en automóvil.

El aparato quedó custodiado por fuerzas militares.

En el poblado civil de Cala Quemado produjo un incendio, quemándose varios barracones.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados de Sanidad Juan Vallejo Sánchez y Gustavo Muñoz Arévalo, y del regimiento de Melilla, Francisco Ramos y Francisco Casabón.

¡Por aquí a los milagros!

¡CAMINO DEL CIELO!

Las curaciones se hacen colectivamente, porque individualmente sería imposible, dado el sinnúmero de concurrentes

Estos titulares y la noticia que sigue los copiamos de la información telegráfica de «El Día» de Palma:

«Almería 17.—En un extenso escrito el subdelegado de Medicina del distrito de Vera se ha dirigido a las autoridades para pedirles en nombre de la cultura y de la civilización que intervengan en el caso del curandero de Mojaca, Ramón Flores, que tantas protestas viene originando desde hace tiempo entre las gentes sensatas.

He aquí algunos párrafos del citado escrito:

«Los pueblos de Vera, Garrucha y Torre, que son de tránsito para llegar al domicilio del curandero, están escandalizados al ver todos los días caravanas de automóviles, carros y caballerías, cargados de enfermos paralíticos, tullidos, atrofiados y ciegos.

Se calcula en más de mil pesetas diarias lo que recoge de los enfermos.

Como «trabaja» en un lugar del campo apartado del camino ha puesto grandes rótulos que dicen:

¡Por aquí a los milagros!
¡Camino del cielo!
¡Por aquí a ver al Señor!

Las curaciones las hace colectivamente, porque individualmente sería imposible dado el número de concurrentes.»

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de las Obligaciones de Tesoro.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Pagamos libre de comisión el cupón vencimiento 1.º julio de las Obligaciones f. c. Norte 5 por 100 Precio fijo

Libros nuevos que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa»

Plas.	
4'00	OSCAR WILDE. «Pluma, lápiz y veneno»
5'00	FRANCISCO CAMBA. «El tributo de las siete doncellas»
4'00	ARTEMIO PRECIOSO. «Flores de pasión»
5'00	GABRIEL MIRO. «La novela de mi amigo»
5'00	JAMES JOYCE. «El artista adolescente»
8'00	JOSE MAS. «La locura de un erudito» (2 tomos)
6'00	WELLS. «El padre de Cristina Alberta» (Novela)
5'00	EDGAR RICE. «Los dioses de Marte»

El automóvil en España

Motorismo industrial-agrícola y deportivo.

Revista mensual

Número suelto: UNA PESETA. Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa»

Tipografía Mahonesa, calle Nueva. Mahón

Prevenza o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis

usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados.

Depositario: LUIS ADRIAN, (Ciudadela)
VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcéter

G A S

Para mayor comodidad de todos los abonados
NUESTRO SERVICIO ES PERMANENTE

FABRICA DE GAS

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas de pintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado, HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRETE-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis por correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

Obras diversas que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
PARRETT.—«En el umbral de la invisibilidad»	5'00
PERRIN Y ATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
IANET.—«Medicina psicológica»	5'00
ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»	4'00
BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»	5'00
RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»	5'00
HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»	5'00
HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5'00
PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela)	5'00
WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela)	6'00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio» (Antes de la muerte)	6'00

TARIFA DE ANUNCIOS DE La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página	
Ancho de una columna	Hasta veinte centímetros: Triple precio que para los seis centímetros
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	5'00 pts.
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	5'00 »
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	0'50 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	5'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	8'00 »
De 6 a 10 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	1'00 »
Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción	
Entrefiletos y entresueltos	A 0'25 pesetas la línea por inserción.
Remitidos y comunicados	A 0'15 la línea por inserción.
Ancho de dos columnas	Hasta seis centímetros:
De 1 a 5 inserciones	7'50 pts.
De 4 a 6 inserciones	15'00 »
De 7 a 10 inserciones	20'00 »
Más de 10 inserciones a 1'75 ptas. inserción.	
Hasta diez centímetros:	Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.
Hasta catorce centímetros:	Doble precio que para los seis centímetros.
Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.	
Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para la segunda o tercera.	
OBSERVACIONES —1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y página en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por 100 de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.—5.ª Todos los anuncios sufren un aumento de diez céntimos por cada inserción para pago del timbre.	
Ancho de tres columnas	Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.
De un octavo de página	Por una inserción 10'00 pt. Por dos inserciones 15'00 » Cada nueva inserción 4 pesetas de aumento
De un cuarto de página	Por una inserción 20'00 pts. Por dos inserciones 50'00 » Cada nueva inserción 7'50 ptas. de aumento
De media página	Doble precio que el señalado para el cuarto de página.
De página entera	Doble precio que el señalado para la media página.
ESQUELAS MORTUORIAS	Del ancho de una columna 7'50 pt. A dos columnas 20'00 » Un octavo de página 55'00 » Un cuarto de página 50'00 » Media página 75'00 » Página entera 100'00 »

El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas

El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.

OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 6 500.

Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 8.-MAHON